

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS TECNODIGI CIA. LTDA.

En la ciudad de Cuenca a los 24 días del mes de marzo 2017, siendo las 18:05 Horas, luego de cinco minutos de espera para completar los socios, previa convocatoria, se reúne la Junta General Ordinaria de Socios de TECNODIGI CIA. LTDA. Preside Patricio Ulloa Pacheco y actúa como secretario, Marcelo Ulloa Pacheco, Gerente de la Empresa; presidencia solicita a secretario constatar quorum reglamentario, asisten: Oliva Pacheco Torres, por sus derechos y los que representa de los herederos de Manuel Humberto Ulloa Rodas; Patricio Ulloa Pacheco, Leonardo Ulloa Pacheco, María Eugenia Ulloa Pacheco, Ligia Cumandá Ulloa Pacheco, Marcelo Ulloa Pacheco, Juan Ulloa Pacheco e Iván Ulloa Pacheco; quienes conforman el 100% del capital social, existiendo mayoría; también asisten los señores: Ing. David González, Contador General; Ing. Carlos Tixi, Auditor; Ing. Marco Zúñiga, Comisario; presidencia declara levantada la sesión y da lectura del orden del día:

1. Lectura del acta anterior
2. Presentación de informe económico de Gerencia / Presidencia
3. Presentación de informe de comisario
4. Elección de auditor y comisario
5. Autorización para que el contador de la empresa limpie las pérdidas acumuladas del estado de situación financiera con las utilidades acumuladas de ejercicios anteriores.

Presidencia da la bienvenida a los socios y agradece su presencia, indica que el año 2016 ha sido un año difícil por diferentes aspectos. Se procede con el primer punto y el secretario da lectura al acta anterior, la misma que es aprobada por los asistentes. A continuación, se procede con la presentación de los balances por parte del contador general de la empresa, Ing. David González, la junta solicita ampliar las cuentas, por lo que se presenta el anexo detallado de cada rubro y señala que, al igual que el ejercicio anterior, se obtuvo una pérdida la misma que asciende al valor de (\$162.417,98) después de impuestos con lo que no se causó pago de 15% de participación a trabajadores pero que sin embargo se paga impuesto a la renta pues el anticipo constituye pago mínimo del mismo lo que ahonda aún más la pérdida obtenida. Luego de una breve reseña de los resultados obtenidos en el ejercicio económico 2016, Presidencia da paso al siguiente punto del día, informe de Gerencia, por lo que el Sr. Marcelo Ulloa procede a dar pormenorizadamente los resultados del ejercicio y adjunta su informe para respaldo de los mismos con total aceptación de los socios. Presidencia da paso al siguiente punto del orden del día que es la presentación de los Informes de Auditor y Comisario, Gerencia indica que los mismos fueron enviados oportunamente a los socios conjuntamente con los balances, por lo que si existe alguna duda al respecto será aclarada en el momento que cualquier socio lo solicite. Se da paso al siguiente punto, el destino de las utilidades, la gerencia manifiesta que al haber existido pérdidas no hay utilidad a repartir y tampoco se deben distribuir las utilidades acumuladas de ejercicios anteriores, sino más bien se debe autorizar al Ing. Contador el neteo de pérdidas acumuladas con las utilidades acumuladas para de esta manera limpiar el Patrimonio de la empresa y verse mejor ante organismos de control, propuesta que es respaldada unánimemente. En cuanto a la elección de Auditor y Comisario la presidencia, consulta al contador General y Gerente a cerca del desempeño de los actuales auditores y

comisario, existiendo un informe favorable a la gestión de los mismos por lo que se sugiere se les renueve el contrato, asunto que se le delega a la Gerencia General para tramitar los mismos.

Sin existir asuntos varios a tratar y siendo las 20:00H, la presidencia da por terminada la sesión y concede un tiempo para redactar la presente acta, luego de lo cual firman los asistentes.

PACHECO TORRES OLIVA LEONOR

ULLOA PACHECO PATRICIO HUMBERTO

ULLOA PACHECO RAÚL LEONARDO

ULLOA PACHECO MARÍA EUGENIA

ULLOA PACHECO LIGIA CLIMANDÁ

ULLOA PACHECO ROMÁN MARCELO

ULLOA PACHECO JUAN MANUEL

ULLOA PACHECO IVÁN ALEJANDRO